

Cartagena de Indias, D.T. y C.,

Cód. área: Cód. archivo: IT-COR-0 01

Para:Usuarios sistema SPRCOnLine.Asunto:Registro de Direcciones IP.

CONTECAR Archivo Central Fecha: 07 Abr 2025 Radicado No: 0000832

Apreciados usuarios:

El acceso al sistema SPRCOnLine tiene varias capas de seguridad para permitir la conexión por internet de los usuarios y evitar ataques cibernéticos. Recientemente hemos desarrollado una capa adicional de seguridad para eventuales contingencias y utilizar en casos de detección de intentos de vulneración de los sistemas y que se detecte que las capas actuales no lo puedan contener. Esta capa requiere que cada empresa registre su <u>IP pública de conexión</u> y pueden ser tantas como utilice.

El registro de las direcciones IP es opcional de parte de cada empresa y el registro debe hacerlo el administrador de usuarios de cada empresa. <u>IMPORTANTE, en caso de activarse éste mecanismo de contingencia, solo podrán acceder al sistema las empresas que tengan sus IP registradas.</u>

Por buenas prácticas de seguridad informática, se recomienda que todo mecanismo de contingencia sea probado, lo cual conlleva a que cuando se programen pruebas, aquellas empresas que no haya registrado su IP, no podrán acceder al sistema mientras dura la prueba. Por lo anterior y estar preparados ante probables eventos, se recomienda hacer el registro de las IP. Anexo se encuentra el instructivo correspondiente.

El Grupo Puerto de Cartagena, sigue trabajando para mejorar el servicio a sus usuarios y al comercio exterior colombiano.

Atentamente

EDUARDO BUSTAMANTE. Director de Operaciones y de Sistemas CONTECAR y SPRC



Terminal de Contenedores de Cartagena S.A. Mamonal Km 1 Tel: +60 (5) 6571750 - Fax +60 (5) 6502399 www.puertocartagena.com, e-mail: archivo@contecar.com.co Cartagena de Indias – Colombia



INSTRUCTIVO

Desde la página del puerto <u>www.puertocartagena.com</u>, ingresar por el enlace de SPRCOnLine y hacer "click" en "Registra tu IP"

← → C ☆ 🔒 puertocartagena.com/es/sprc-online				
👷 USUAR 🦹 tempo Jira 👂 DYALOGO CBX 🦉 Stash 👩 CORREO 🔣 find400 🔞	Desbloqueo de Usu 🥌 Universidad Corpor 📕 Free Online HTML E 🚹			
	Clic en el enlace SPRCOnLine			
GRUPO PUERTO DE CARTAGENA	SPRCOnline Información portuaria			
SPRCOnLine				
Con esta eficaz herramienta, los usuarios del Grupo Puerto de Cartagena pueden obtener información en tiempo real y realizar variados procesos a través de internet.				
Acceso a SPRC Online Click e "Regis	n el enlace tra tu IP"			
<u>Cambio de contraseña</u>				

1. Una vez se selecciona la opción "Registra tu IP", se muestra la pantalla de Login en donde se deberá ingresar con el usuario y contraseña de SPRCOnLine. Sólo se permite el ingreso para los usuarios de SPRCOnLine que se encuentran activos y que tienen el <u>rol de Administrador</u>.

<mark>Pur</mark>	Nexted Answer Signed IV Comparison PTO DE CARTINGENA	Ontecar			
Login					
•	Ingresar Usuario				
	Ingresar Password				
Login					





Terminal de Contenedores de Cartagena S.A. Mamonal Km 1 Tel: +60 (5) 6571750 - Fax +60 (5) 6502399 www.puertocartagena.com, e-mail: archivo@contecar.com.co Cartagena de Indias – Colombia



2. Una vez que el usuario administrador de la compañía, ingresa sus credenciales, se muestra la pantalla donde puede gestionar las IPs públicas de la compañía:

Solicitar aprobacion de nueva IP	French Consector Solicitar Autorización de IPs Públicas Registro de IP	ontecar	Usuario Logueado
	Ingresar Dirección IP		Refrescar página
	Guadar IP	dar O Refrescar	
	Dirección IP Estado V Motivo Rechazo	Eliminar	Eliminar registro
	174.25.0.5 RECHAZADO La IP pública digitada no cumple con la directiva # 450	15-2	
Direcciones IP solicitadas por la	136.4.51.94 PENDIENTE		
compañía	36.59.4.2 PENDIENTE		
	128.10.100.9 ACEPTADO		
	4	Þ	
	1 row selected 1–4	of 4 < >	

- En la parte superior derecha se muestra el usuario de SPRCOnLine conectado.
- La casilla "Ingresar Dirección IP" permite digitar una Dirección IP Pública a registrar.
- Use el botón "Guardar" para enviar la solicitud de registro al puerto.
- Use el botón "**Refrescar**" para actualizar el listado de direcciones IPs que ha solicitado registrar la compañía.
- En pantalla se muestran las direcciones IPs que ha solicitado la compañía y estos registros pueden tener los siguientes estados:
 - **PENDIENTE:** Es el estado inicial y significa que está en espera de revisión por parte de la terminal.
 - **ACEPTADO:** Significa que la IP fue registrada.
 - RECHAZADO: Significa que la solicitud fue negada. Coloque el puntero del mouse sobre el mensaje que se encuentra en el campo "Motivo Rechazo" para visualizar el mensaje completo.
- Use el botón **Eliminar** si desea borrar la solicitud. Sólo es posible si el estado del registro es PENDIENTE o RECHAZADO.
- 3. Para Cerrar la Sesión, debe pulsar sobre el código del usuario de SPRCOnLine que se encuentra en la parte superior derecha y hacer clic sobre el botón **Cerrar Sesión.**

Reg	jistro de IP		🛓 Usuario 👻
۲	Ingresar Dirección IP	•	€ Cerrar sesión





Terminal de Contenedores de Cartagena S.A. Mamonal Km 1 Tel: +60 (5) 6571750 - Fax +60 (5) 6502399 www.puertocartagena.com, e-mail: archivo@contecar.com.co Cartagena de Indias – Colombia

AD-FMT501, Vrs. 0.6, 2025-01-31